

EL PUEBLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXX.—NÚMERO 2.989
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 21 de Febrero de 1931

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

MANIFIESTO

Para que nuestros lectores puedan advertir que nuestro entrañable amigo Marcelino Domingo, está atento a la confianza que le dispensamos los republicanos de esta comarca, insertamos este documento que nos remitió para publicarlo en una hoja suelta, escrito en catalan y castellano. Aunque por el desarrollo de los acontecimientos políticos y suspensión de elecciones no ha de llenar el fin para que se escribió, no queremos privar a nuestros lectores, de que lo conozcan seguros de que nos lo agradecerán, ya que en él se refleja la opinión que a nuestro jefe le merecían las suspendidas elecciones.

A los amigos y correligionarios de Tortosa:

Quienes, desde los primeros tiempos de la segunda dictadura, la del general Berenguer, estuvieron al corriente de mi pensamiento, expuesto en artículos, declaraciones y discurso, conocieron el propósito de abstenerme en las elecciones que esta segunda dictadura convocara. Cuando, en el último octubre hablé públicamente en Tortosa; reiteré este propósito en términos que lograron la unánime aprobación de mis amigos y correligionarios. Perseguido por los tribunales militares, que piden la imposición de penas durísimas para quienes organizamos el último momento revolucionario y habíamos de asumir las funciones de gobierno provisional, no me es posible, junto a vosotros y entre vosotros, decidirnos a la abstención fecunda como otras veces me puse, y volveré muy pronto a ponerme al frente, para la lucha activa. No quiero, sin embargo, pasar en silencio los motivos que, a mi juicio, determinan esta patriótica actitud de todas las izquierdas peninsulares.

Estragos y responsabilidades de la Dictadura.

Quando, en 13 de Septiembre de 1923, un golpe de Estado impuso la Dictadura, de apareció la Constitución de 1876. España quedó sin ley: no solo fuera de la ley, sino contra ella todos los Poderes del Estado. Extrañaba este hecho una responsabilidad de tan grave naturaleza moral, de tan alta trascendencia histórica, que la Nación no sería merecedora de su soberanía si en el momento que la reconquistara, no sintiera con temblor el apremio de hacer esta responsabilidad efectiva. Cuando, por un golpe de Estado, la Nación quedó fuera de la ley, en el momento que la Nación vuelve a ser poseedora de la ley, su primer deber está en imponer las sanciones que castiguen el golpe de Estado pasado y que eviten para lo futuro otros golpes de

Estado.

Pero es que la Dictadura no fué solo un desgarramiento violento de la ley. Fué un período de años en que la incapacidad y la rapiña; el señoritismo ignorante y la audacia desvergonzada se aliaron escandalosamente para ofrecer, desde los Ministerios y desde las Alcaldías el espectáculo de incompetencia y de latrocinio, de osadía y de impudicia mas descarado que conoce la Historia de la Restauración. Separa con un gesto de majeza a España de la Sociedad de las Naciones; ofendió a Cataluña en sus sentimientos mas íntimos y en sus derechos más sagrados; se presentó en Italia con el espíritu y el tono de voz de una Cruzada de la Edad Media; destruyó la disciplina del Ejército; humilló a la justicia obligándola a aplicar leyes anticonstitucionales; atentó contra la propiedad imponiendo multas arbitrarias que eran verdaderas confiscaciones; arruinó la hacienda de los municipios con empréstitos y obras que no respondían a otra necesidad que el ansia beneficiaria de sus gestores; arruinó la economía nacional; asistió insensiblemente al derrumbamiento de la peseta; entregó los teléfonos a la especulación y dirección del capital extranjero; atentó contra todos los principios de la ética del gobernante con concesiones como la de los petróleos, la del ferrocarril Onteneta Calatayud y de los saltos de Alberche....

No solo el hecho de la Dictadura sino la conducta de la Dictadura exige sanción. Esta sanción solo puede exigirla un Parlamento convocado por un gobierno que tenga la plenitud de la soberanía. Este Parlamento debe ser Convención que juzgue, y Cortes Constituyentes que determinen la nueva ley porque debe regirse el Estado español. Puede ser este parlamento histórico esas Cortes que, desde el Ministerio de la Gobernación va a constituir el señor Matos, el abogado que en el Supremo tuvo el valor de

defender en 1920, como válida, el acta falsa de Tortosa? El Parlamento que pedimos es el de la responsabilidad y el que va a convocarse es el de la impunidad. El Parlamento que necesita un pueblo que quiere entrar en la historia y vivir en el siglo XX y en Europa es un Parlamento que venga a cimentar el futuro barriendo definitivamente todos los residuos de un pasado anárquico perturbador. No es un Parlamento como el que intenta abrir el general Berenguer que solo va a ser el establo de Augias donde los residuos del pasado anárquico y perturbador se pudran definitivamente.

Pueden ir a ese Parlamento quienes no sientan en su alma el temblor de la patria, quienes no perciban la angustia y el apremio de todos los problemas que piden solución; quienes vean todo cargo como un botín ó la satisfacción de una imbecil vanidad; quienes no admitan el crecimiento espiritual de una raza que por una evolución ó una revolución inmediata quiere abrirse camino; quienes no comprendan los imperativos inevitables de la justicia histórica; quienes, en vez de dar honor al título lo reciben de él y sin ser nada en la vida, si no fueran diputados, seguirían siendo nada; quienes no hayan abierto los ojos ante la enorme responsabilidad de ser representante de un pueblo que está en pie en marcha y señalando con la mano las instituciones que han delinquido y el camino que ha de seguirse... Pueden ir a ese Parlamento las sombras, los fantasmas, los muertos que van a enterrar a otros muertos. Nosotros, no. Yo, no. Por esto, me abstengo y tengo la seguridad que ahora como nunca me acompaña con su voto el sentimiento de ese pueblo que llevo en mis entrañas y que me confió siempre su mas limpia y legítima representación.

La ejemplaridad de una actitud

Este número está censurado

El cumplimiento del deber

Amigos y correligionarios de Tortosa: de esa tierra donde inicié mis luchas; donde empecé a forjar mi nombre; donde senti mil veces el calor cordial del pueblo a mi lado; donde, aun los adversarios si los hay, me parecen hermanos; donde cada piedra es un recuerdo y cada mano que se tiende un apoyo... De esa tierra que yo quisiera fuese el refugio aplaciente de mis últimos años cuando estos lleguen; que yo amo como si toda ella fuera un hogar maternal para mis dolores y mis entusiasmos, para mis horas de triunfo y mis horas de cansancio; que yo miro como el Tribunal Supremo, como la conciencia de mis actos en la vida... Amigos y correligionarios de Tortosa: nos ha correspondido vivir este momento en que la Monarquía se liquida impotente y deshecha, y la República se anuncia como única solución... Ya os he dicho como en este momento entiendo mi deber y os he demostrado con actos como lo cumplía y como estoy resuelto a cumplirlo hasta llegar al fin. Tengo la seguridad por que conozco la limpieza y la exaltación de vuestras almas, que vosotros habreis aprobado mi conducta y que la seguiréis.

¿Que según se rumorea por ahí, el déficit de la Exposición no alcanza más que a unos catorce millones de pesetas? Sí; es lo más factible. Pero lo cierto y positivo es que a Barcelona se le exigen 500.

MARCELINO DOMINGO.
Febrero 1931.

VIDA POLITICA ¿QUE CUADROS?

La aciaga fecha del 4 de febrero de 1931, si el Samo Hacedor no lo remedia, será la constante pesadilla, de los sufridos barceloneses, durante 34 años. ¡Casi nada; no basta con esquilmar a los padres durante unos cuantos años, en calidad de contribuyentes por partida doble (entiéndase arbitrios ordinarios y extraordinarios), sino que se esquilmará a los hijos y aun a los nietos! Tal será el resultado del real decreto que se firmó en Madrid, en la fecha apuntada, a instancias del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, para que mediante la aplicación de impuestos extraordinarios se puedan saldar las cuentas de la Exposición internacional. Las anualidades son de catorce millones y pico de pesetas por un plazo de... 34 años, «velis nolis», si el Ser Supremo no lo remedia.

A la vista tengo la interminable lista de extraordinarios con que nos obsequian los magnífentísimos ediles de la ciudad condal.

Que si un sello de cinco céntimos a las cartas y tarjetas postales. Que si un sello de diez céntimos por peseta o fracción de ella, sobre telefonemas, telegramas, cablegramas etc., etc. Que si un veinte por ciento sobre el ingreso bruto de las empresas explotadoras de servicios públicos; y en particular a las dedicadas al abastecimiento de agua, gas, electricidad y tranvías. Que si un ocho por ciento sobre la cuota del Tesoro público de las

contribuciones industrial, de comercio y profesiones, así como la territorial. Y, en fin, tantos son los recargos que han husmeado nuestros simpatísimos concejales, que la lista completa se haría interminable. No obstante podemos dar gracias de que no se les haya ocurrido crear el impuesto de gravar el aire necesario, para la respiración de cada ciudadano.

Aquellos fantásticos juegos de luz, aquellas magnificas cascadas de agua y bellos jardines de ensueño, que nos trasportaban al país de las mil y una noches, y que decíamos a los que no lo habían visto que aquello no se podía explicar, la explicación de ahora es ésta: ¡quinientos millones de pesetas!

¿Esta es la obra de la Dictadura, ésta es la obra de los hombres de la U. P., cuyo patriotismo consistía en inacabables orgías y cuchipandas! ¡Recuerda, Barcelona; recuerda aquellas famosas meriendas de negos que se dieron con motivo de la Exposición! ¡Recuérdalo, y veas en esos festines una parte de este déficit con que se te condena por 34 años, aunque tus hijos no tengan que comer!

Si lo que se pretende es acabar con la industria y comercio barcelonés, dígame ya de una vez sin eufemismos, pues no es verosímil suponer que tras las muchas gabelas que sobre ellos pesan puedan resistir otras nuevas y, lo que es peor por 34 años.

Y en cuanto a las clases humildes, las que viven hoy precariamente del esfuerzo de su trabajo, ¿qué porvenir les espera con esa nueva serie de tributos que encarecerán más la vida, la vivienda, el alumnado y otras muchas cosas?

El concejal regionalista, señor Maynés, y delegado de Hacienda del Municipio de Barcelona si mal no recuerdo, se lamentaba, no hace muchos meses, de que los barceloneses tributásemos más como tales que como españoles, diciendo, además, que Barcelona era la ciudad más cara de España. ¿Qué dice a esto el correligionario del celeberrimo «Sisquet»? ¿No le parece que ahora, con los recargos extraordinarios, Barcelona obtendrá la supremacía, no ya sobre España, sino sobre Europa?

Del Consistorio a que pertenece esperábamos saber, según promesas, cuáles fueron

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

CASA CENTRAL: TORTOSA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Albacacer - Alcanar - Amposta - Benicarló - Cenia Cherta - Morella - San Carlos de la Rápita - Santa Bárbara Uldecona - Vinaroz.

CASA TUDÓ

2, PLAZA CONSTITUCION

TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERIA Y NOVEDADES

MONEDEROS

QUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES - DOMINÓS - AJEDREZ

ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Deposito papel de fumar

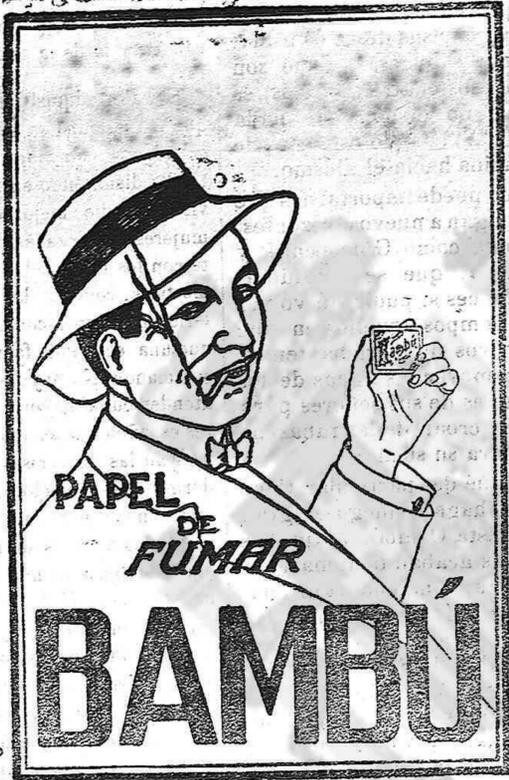
BAMBÚ

y otras marcas.

Servicio completo en artículos

para los

BARBEROS



libros, maestros, cuidados físicos y morales que requieren dinero. ¿Quién puede hacer eso hoy entre el proletariado de bota o alpargata? ¿Quién puede decir que a sus hijas las formó en un ambiente de moralidad y de preparación para atender sus necesidades si no se casan? ¿Quién puede decir que sus hijos no oyeron en el ambiente familiar las dolorosas quejas sobre su incierto porvenir y sobre la pesada carga de prepararlos para la lucha por la vida?

Y no se diga que estas no son necesidades atendibles. Son, simplemente, sagradas. Las de menor apremio están fuera del alcance de nuestras familias. Hacer un viaje de estudio o de placer, ir a una playa o al campo a descansar, enviar a los hijos al extranjero, atender un tratamiento para evitar una grave enfermedad y tantas necesidades más de este tipo, convenientes aunque no imprescindibles, no cuentan en la vida de nuestras familias. La

gente vive como puede, lo más materialmente posible, con un hondo pesimismo, inquietante.

A este terreno nos han llevado las fingidas grandezas de un régimen que colocó los destinos del país en manos de gente inepta. España no tenía por qué sufrir los efectos de la gran guerra como otros países. No son efectos de ella sino de los desaciertos de nuestros gobiernos, en especial de la dictadura. Nuestra generación verá agudizado su malestar e incubará fatalmente ideas de odio, cuya enorme transcendencia saldrá fatalmente a la luz del día.

GRANDES VIBEROS DE ARBOLES FRUTALES Y CEPAS AMERICANAS DE JOSÉ PANISELLO ANDREU PARTIDA DE SAN LAZARO TORTOSA



Desde Calanda, nos escribe nuestro estimado amigo D. Constantino Morón, comunicándonos que en aquella población se ha constituido un grupo de personas que sienten el ideal republicano y hacen votos por el restablecimiento de la República en España.

Nuestros amigos, todos ellos personas conscientes, tan pronto lo permitan las circunstancias, se proponen montar un centro republicano, en donde puedan congregarse los correligionarios.

Felicitemos a los amigos de Calanda y les alentamos para que trabajen con fe y entusiasmo, ya que tenemos la seguridad que el triunfo, coronará sus esfuerzos.

Es hora de que los pueblos del Bajo Aragón tan dominados por el caciquismo y la reacción, se incorporen a la marcha del progreso y de la libertad.

Hemos recibido una atenta invitación del Sindicato Agrícola de Jesús y María, invitándonos a concurrir a la Fiesta del Arbol que tendrá lugar mañana a las 9 y media.

Agradecemos la deferencia.

Curación radical de las neuralgias (ciática), dolores de cabeza (migraña, etc. por procedimientos físicos.—Calle de la Cruera, 15, pral.—Tortosa.

Mañana de 6 a 8 de la tarde, gran baile en los salones del Centro de Unión Republicana, que seguramente como todos los que se celebran en aquella favorecida Sociedad, se verá muy concurrido.

Ha sido nombrado corresponsal administrativo, para Gandesa y pueblos comarcanos del semanario republicano «La Calle» que se edita en Barcelona, nuestro estimado amigo y colaborador señor Sanchez Pedrero.

Lo ponemos en conocimiento de los correligionarios de dicha comarca, para los que deseen suscribirse a tan valiente y ya popular semanario gráfico de izquierda, pueden dirigirse a dicho señor, calle de Valencia, 16, Gandesa.

«La Voz», de Madrid, comenta la declaración ministerial y dice:

«Cualquiera que no esté enterado de la verdad, diría que para España no pasa el tiempo. Los mismos hombres con los mismos idearios e iguales procedimientos que en la época anterior a la Dictadura, ocupan idénticos puestos y dicen cosas semejantes a las que decían antes de sublevarse el Marqués de Estella.»

Con la Prensa amordazada, con determinaciones individuales salidas del capricho oficial y con el Código de don Galo, vigente, se va a convocar al pueblo para que acuda a los comicios.

Es un absurdo la convocatoria de unas Cortes constituyentes ordinarias. Seguramente al conocerse este propósito en el extranjero causará extrañeza y se afirmará la creencia de cuanto ocurre en España es verdaderamente insólito.»

Bronquitis crónica tos ferina (escanyesia), Curación por medio de la Ozonoterapia.—Calle de la Cruera, 15, pral.—Tortosa.

El manifiesto que publicamos en el número anterior fue mutilado por la censura suprimiendo la parte más importante.

Nuestros lectores ya debieron hacerse cargo. Cuando cese la censura lo publicaremos.

Leímos en varios periódicos que

cuando las consultas se envió a buscar a Martínez Anido, no encontrándolo por estar ausente.

Si no está presente en el actual gobierno, lo está en espíritu.

Así lo demuestra la preponderancia que tienen los «legionarios» y su impunidad.

No hablamos de la «ley de fugas».

«El Sol» «La Voz» «Heraldo de Madrid», y demás prensa de izquierda, protestan energicamente de lo que intentaron hacer con Alcalá Zamora en la Cárcel Modelo de Madrid.

Se habla con insistencia de la «ley de fugas».

No somos más explícitos porque la censura barraría con el lápiz rojo lo que escribiéramos.

Unimos nuestra protesta al clamor general y pedimos se aclare lo ocurrido.

Reumatismo crónico (dolo), Curación radical. Alivio desde las primeras curas.—Calle de la Cruera, 15 principal, Tortosa.

Los pistoleros, que en Madrid más que en ninguna parte, campan a sus respetos—sin que sean molestados por los agentes de Mola, tan activos en dar cargas contra desarmados ciudadanos—hicieron manifestaciones hostiles y apedrearon el domicilio social de la Juventud Jaimista.

Aunque nuestro ideario difiere en absoluto del de los atropellados, protestamos con toda energía de la pasividad de las autoridades para con los «legionarios» de Albiñana que gozan de absoluta impunidad.

Contra la Juventud Monárquica Nacional, D. Estanislao Quiroga de Abarca, socio de la misma, ha denunciado al Juzgado que la referida entidad está constituida ilegalmente, acusando también a la Dirección de hechos graves por lo que solicita la intervención del Juzgado.

Los editores del periódico «España Monárquica» José Sala Coromines y José M. Cabrer fueron detenidos por orden del gobernador civil de Barcelona por infringir nuevamente el descanso dominical. Tratándose de tan importantes personajes monárquicos hubo otros personajes que se interesaron para ponerlos en libertad. Mas resultó que ambos están reclamados por «estafa» y son asiduos concurrentes de varias cárceles del país. ¿Esta es la gente de orden?

Construccions a preu fet

CONSULTEU A

FILLS DE

Josep Viló i Roca

Santà Ana, 21

QUEDAREU CONVENÇUT QUE NO CAL BUSCAR FORA EL QUE TROBAREU AQUI.

El cubano Mola y los altos jefes de la Dirección de Seguridad han acordado formar expediente a los guardias de Seguridad que en virtud de órdenes recibidas asaltaron el Ateneo y detuvieron a la Junta Directiva.

Nos parece un hecho absurdo que se trate de cargar responsabilidades a los guardias. Ellos no hicieron más que cumplir la orden de allanamiento. No expediente, sino causa criminal es lo que se debe instruir contra el que dió la orden del asalto.

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no dimos cuenta en el número anterior, del fraternal banquete de despedida que el Claustro del Instituto ofreció a D. Fernando Gonzales, catedrático de dicho Centro.

Este eximio poeta, no ha pasado por Tortosa tan desapercibido como él quería porque, a los que leemos, nos era conocido por sus libros y porque con frecuencia se ven sus poesías en revistas literarias de las que saben escoger entre lo mejor publicado de la época actual con marcado sello de estilo español.

La biografía muy breve que leemos en la Enciclopedia Espasa, basta para saber su gran valor intelectual, pero los que aquí le hemos tratado y apreciado de cerca su inspiración y asombrosa facilidad para versificar, matizando con profundos pensamientos cuanto escribe, podríamos ampliarla mucho con notas de verdadero interés, que aumentarían la admiración al poeta y la simpatía al caballero.

A los 17 años publicó su primer libro «Canciones del Alba», y después otros varios que le dieron la justa fama de que goza el gran vate, cuya marcha lamentamos.

El general Mola, director general de Seguridad, ha manifestado ante notario que no entiende de leyes ni decretos.

A cualquier subalterno se le exige que esté enterado.

Podrían hacer insertar esto también en la prensa extranjera, aunque fuera pagando...

Telegrafían de Huesca que el por tantos conceptos ilustre Alcalá Zamora se ha dado de alta en la contribución para poder actuar en aquella Audiencia.

Defenderá a los presos de Jaca.

El famoso excéntrico Ramper ha sido encarcelado por un chiste atrevido.

Hasta a los payasos detienen, cuando tanto embustero y farsante debía estar en la cárcel.

El ex-dictador Berenguer contestó al Primado que eran «inexactas» las afirmaciones que aducía para conseguir mayor sueldo el clero; y que no había lugar a tal aumento.

¿Con que el primado también dice cosas inexactas, vaya mentiras, hablando en plata?

Pues señor, todos van a una; el Primado, «El Debate» y «Correo de Tortosa».

La Doctrina Cristiana dice: «El octavo no mentir».

Cuando el insaciable clero, cobra sólo del Estado más de 66 millones de pesetas y aún exige más, los pobres carteros especialmente los rurales cobran 15, 30, y 45 pesetas al mes. Los de una peseta diaria son los más. No ganan ni para alpargatas. Al cartero de Luna Zaragoza le han correspondido 32 céntimos de aumento. Con la renuncia ha devuelto el sueldo.

Para aliviar la situación de los presos desterrados y de la viuda del capitán Garcia Hernandez perjudicados en los sucesos de diciembre último se ha abierto una suscripción en Tortosa. En la Conserjería del Centro de Unión Republicana, pueden entregar los donativos, cuantas personas quieran contribuir a engrosar la mencionada suscripción.

Según el Gobierno «de esta Cuaresma» habrá elecciones municipales el 12 de Abril. Un diario extranjero lo pone en duda y quizás acierte.

Hindenburg, presidente de la República Alemana, pide le rebajen el sueldo presidencial.

El Kaiser aunque era millonario cobraba 14.240.000 marcos (cada marco son cinco reales) catorce y cuatro millones solo para recepciones y festivales.

Ahora Hindenburg cobra 45.600 marcos de sueldo y 112.000 para todas las recepciones y gastos de viaje. A estos ingresos ya tan reducidos ha pedido una nueva reducción de un 20 por 100 al ministro de Hacienda, diciendo que cumple su deber y para dar ejemplo a sus funcionarios y que estos realicen el mismo sacrificio en beneficio de la Patria.

El Presidente de la República Checoslovaca también tuvo recientemente otro rasgo desinteresado.

Alemania tiene 80 millones de habitantes.

España tiene 20 millones de habitantes.

Alemania paga una friolera insignificante a su Jefe de Estado.

A España le cuesta un puñado de millones la lista civil.

Las monarquías son caras.

Decíamos ayer... que sepamos todavía no ha renunciado a los gastos de representación el Alcalde D. Joaquín Homedes Espuny.

El Alcalde republicano D. José Subirats los entregó íntegros a los establecimientos benéficos.

El Alcalde monárquico Sr. Homedes hace el sordo.

Nuestro fraternal colega «Vida Tortosina» semana tras semana clama para que se socorra a nuestro Hospital «condenado a la miseria mas absoluta».

Apelamos a los sentimientos humanitarios del actual Alcalde, para que renuncie en sesión pública y conste en acta, las 14.800 pesetas de gastos de representación a favor del Santo Hospital.

Antes era Alcalde sin cobrar. Insistiremos.

«La Calle» revista gráfica de izquierdas tiene un excitazo nunca visto. Los dos números que se han publicado, se han agotado al momento de llegar y se hubieran vendido el doble o triple de ejemplares.

Este es el sentir del país.

Tome nota el «miop» de «Correo de Tortosa». Las izquierdas somos gente de orden, no queremos «bullanga»; pero algún día verá si somos platónicos.

TONICO QUEROL - MORELLÓ

combinación ultramoderna, estabilizada, de arsénico y fósforo

Gran regenerador de la sangre. Reconstituyente eficaz. Inmejorable estimulante del apetito y de las funciones digestivas.

Sus efectos son verdaderamente sorprendentes y rápidos durante el embarazo, suprimiendo las molestias propias del mismo (vómitos, mareos, etc.)

Es el abono predilecto para aumentar y enriquecer la leche y, como consecuencia, vuestros hijos serán fuertes y sanos.

Débiles, inapetentes: recobraréis vuestra salud tomando TÓNICO QUEROL - MORELLÓ de venta en las principales farmacias

Registrado y aprobado para su venta en el Instituto Técnico de Comprobación con el número 12 817.

Preparado por HIJOS DEL Dr. ANDREU-Rambal Cataluña, 66-BARCELONA

El hijo de Primo de Rivera y otro compañero tomaron parte en una manifestación monárquica compuesta de más de 300 que recorrieron la avenida de Pi y Margall, alborotando a las tres de la madrugada, dando determinados gritos.

Sobre Primo y cuantos le rodeaban cayeron algunos individuos, que repartieron una tanda de palos y bofetadas y además prendieron fuego al automóvil del hijo del ex-dictador que ardió rápidamente.

Audieron los bomberos, apagaron las llamas, pero el automóvil quedó totalmente destruido. Primo de Rivera fué llevado a la casa de socorro para curarle algunas contusiones.

Los tiempos de su papá pasaron... acuérdese del viaje «triumfal» por Galicia y otras regiones.

Estos upetistas no quieren irse a su casa, como ordena la voluntad del

pueblo y van a la de... socorro.

El arquitecto D. Amós Salvador—pariente cercano de Sagasta—vice-presidente del Ateneo de Madrid, hoy en funciones de presidente, se ha separado del partido político de Alhucemas (estando en el poder Alhucemas ¡que lección para los sanguijuelas!) y ha ingresado en la Acción Republicana.

Así lo ha comunicado su diario «La Rioja» a sus lectores de Logroño, siendo la noticia acogida con grandes muestras de entusiasmo.

También el culto escritor y redactor de la «Palabra Cristiana» (esta no miente) el canónigo D. Carlos Carbó ha hecho públicas sus ideas republicanas.

¡Para qué comentarios!

Un diario «católico» madrileño para hacer fracasar la gran manifestación de simpatía y duelo que se veía encima, apesar de tratarse de un acto católico, los funerales del capitán García Hernández, no vaciló en insertar un mentiroso suelto «afirmando en absoluto que no se celebrarían dichos funerales».

Como el país ya conoce a la prensa embustera, nadie hizo caso y los funerales se vieron concurridísimos, asistiendo mas de 3.000 personas y otras tantas que se quedaron en la calle.

Don Pedro Blasi, delegado de la dirección del Banco de Tortosa, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria «Balance del expresado Banco, correspondiente al ejercicio de 1930, leídos y aprobados por la junta general de señores accionistas, celebrada el último domingo.

Por el balance que tenemos a la vista, se demuestra el movimiento ascendente del Banco de Tortosa, cuyo beneficio líquido, durante el expresado año ha sido de 217.949'80 pesetas. Habiendo hecho un dividendo a los accionistas del 6 por ciento.

Refiriéndose al actual Gobierno un diario local estampó: «La monarquía—decía un colega madrileño—acaba de gastar el último cartucho que le quedaba».

Se constituyó en «Miércoles de Ceniza» con esta fecha triste pasará a la Historia. «Pulvis oris»...

La «Nación» órgano del primer dictador, veinticuatro horas antes de constituirse el gobierno del «Miércoles de Ceniza» arremetía airada contra los políticos que lo componen diciendo:

«La vida en España vuelve a estar—rubor produce reconocerlo—en manos de los políticos que la destrozaron antes del 13 de Septiembre».

«La Prensa unánime y la nación en masa habían dicho «que sin deshonra para todos», no se podía volver al pasado mísero y bochornoso. Los propios políticos lo reconocieron. Pues ahí está íntegro el pasado, puesto en fila, sin que falte una figura ni se eche de menos una sola ficción. Todo igual: hombres y actitudes, ambiciones y componendas».

Transcurridas 24 horas se cambia el disfraz y dice «La Nación»: «No necesitamos pues, decir que el gobierno que se acaba de formar con tales tendencias tendrá «nuestro apoyo decidido y leal»...

Añade otro parrafito: «Hombres capaces de ello hay en el gabinete y lo lograrán «con apoyo y aplauso de la opinión», si no están atentos a la insignificante galería acometedora que ve defectos y claudicaciones en todo lo que no satisface sus apetitos.»

¡Quina barra!

Y sigue: «En la lista del nuevo Ministerio figuran tres ilustres personalidades que han ocupado en diferentes ocasiones la presidencia del Consejo. Son éstas el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones y el general Berenguer.... «continuen manteniendo el prestigio que siempre tuvieron» y los elementos de orden vean con singular agrado la inclusión en el Gobierno de estas personas...» «El

JOSE CERVERA MORAGULL

CONCESIONARIO EXCLUSIVO DE LA GENERAL MOTORS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE TORTOSA, GANDESA, VINAROS, SAN MATEO Y MORELLA

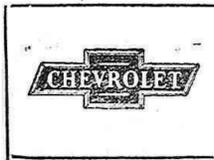
Tiene la satisfacción de anunciar a su numerosa clientela y al público en general, la presentación del NUEVO CAMION CHEVROLET 1931 2 toneladas, 4 metros entre ejes, 3'65 metros espacio de carga, con ruedas gemelas traseras.

El ya famoso motor CHEVROLET de seis cilindros... Nuevo eje delantero mas pesado, con bulones reales y manguetas mas robustas... Disco de embrague, tipo especial de camión, de 25'4 cms... Ruedas de disco de acero perforadas, con aro suelto... Nuevos ejes traseros 30 por 100 mas fuertes... Frenos de expansión interna, completamente protegidos, tambor de los frenos traseros de 40'60 cms... Caja de cambios con cuatro velocidades, marcha atrás y toma de fuerza... Y otras numerosas características aumentan el valor de estos camiones.

CONSÚLTENOS PRECIO Y LAS FACILIDADES DE PAGO QUE CONCEDEMOS DAMOS CERTIFICADO DE GARANTÍA PARA TODAS LAS UNIDADES

Casa central: TORTOSA

Salón Exposición: Cervantes, 18
Garage, Talleres y Oficinas: Cervantes, 27.—Teléfono 58



Sucursal: VINAROS

Salón Exposición, Plaza Jovellar, 3
Ventas y Servicio Técnico, Dozal, 20 y 22.—Teléfono 35

conde de Bugallal es elocuente y prestigioso parlamentario...

La dictadura barrió a Alhucemas, Romanones, Cierva, Bugallal, Ventosa y otros políticos fracasados, insultados y vilipendiados por la «Nación» durante ocho años, son los que forman ahora ministerio.

La víspera continuaba en sus diatribas contra ellos, al formar ministerio, cínicamente, vira en redondo y humilla la cerviz ante los mandarines.

Risa y asco produjo tal proceder.

EN PLATA DE LEY

Llega a mis pecadoras manos mandada por mi buen amigo de Roquetas, Juan Hierro, una hoja impresa en catalán y que se titula Suplemento al numero 36 de «La Veu de Tortosa» enderezada a los electores tortosinos, cuya lectura me decide en un momento de santa holganza, a echar mi «cuarto a espaldas» o a decir algo, que a manera de complemento, o de lo que se quiera, redondee el hecho que ha de ocuparme.

Poco o nada merece el catalanismo, de la cofradía Cambonsa, honor y prestigio—para quien lo quiera—de nuestra Cataluña, especie de tabla salvadora en el inminente naufragio nacional, basilina para necios e incautos, y perfecto doctor de «El Rey que rabió» poseedor de varias casacas todas ellas hechas a precisa medida y aguilucho, en fin, de raudo vuelo y vista de condor.

Sin embargo, como los de «La Veu de Tortosa», «Engrunes» de la «camada»? pero, especie de pobres diablos del «Bon cop de Fals» por encima de todo no dejan de ser paisanetes; vamos a tenerles toda la consideración que puede dispensarse a los buenos equivocados chicos, y así me encaro con ellos para decirles:

No disgustarse, amigos: el clericalucio de origen, y monárquico al pedo, como dicen en la Argentina, de Bau, no ha de pasar de un candidato más en las elecciones que ya habrá llovido cuando se celebren, y una nulidad menos, en el Congreso.

Para que, gastar saliva, ni tinta? Podía ser candidato, con un tanto por ciento de probabilidades casi nulo, si las cosas del redondo cero del ex-presidente, hubieran seguido por el torcido y necio camino enderezadas: sin contendientes, todo había de ser oregano ló del monte, pero... con la mínima expresión, no más, del pueblo, y

los hombres de honrada buena voluntad, pues... el completo del imposible va a resultar ello, hasta encomendándose a santa Rita, que la intentan hacer pasar los suyos como abogada de imposibles.

No hacerse mala sangre, amigos, por el fraileruco disfrazado, contra el que echasteis encima vuestra caja de truenos, no volvera a ser jamás, lo que tan solo pudo ser por obra de unos dictadores desalmados e ineptos, insensatos españoles a los que debe su cuna la ruina de la nación, y la monarquía, lo demas.

Bau, es una insignificancia episdica de la manifestación histórica de un país descentrado y en se desploma sobre la propia ruina se desploma sobre la propia ruina y la negación si el gesto viril de su pueblo no pone remedio enérgico y contundente y resuelto.

En la representación espresiva vital, como en la manifestación psicológica, ni es nada, ni vale nada, ni significa nada: unidad simple, o simple unidad del monton movido por empujes de ansiedades, o apremios delirantes de recurso, significóse en unos momentos de retraimiento general, pasando a formar parte de lo que ha constituido—no podía ser otra cosa—el borrón mas grande para la historia de un pueblo y la vergüenza mayor y mas desconcertadora para las pacientes ciudades que guardarán eterno recuerdo de los que la maldirigieron y peor administraron.

No impacientarse ni molestarse, amigos: lo de esa paja en ojo, no es ni brizna, ni átomo, ni partícula apreciable en ningun sentido: burrerías, exhibiciones tontas, pretensiones ridículas que nacen en la familia para morir en ella misma, entre la mueca del fracaso, y la risotada del engaño.

La hora de esos hombres, ni ha sido, ni será jamás: lo vacuo e insustancial, no tiene asiento en la posibilidad, ni puede adquirir efectividad jamás.

Lo que nada es, ni nada representa, ni nada vale, no puede moverse mas que en la propia nada, y la nada, no dió nunca mas que lo suyo, excepción hecha de aquel solo de que nos hablan las sagradas escrituras, arrollado y destruído con las afirmaciones probadas por la innegable ciencia, que demuestra y prueba, para convencer.

No había de ser, pero para completar la obra de la imposibilidad, ha venido el acontecimiento, nuevo episodio insustancial, que no ha de significar, ni ser nada mas que un parche a lo que no tiene composición, ni apaño posible.

La disgregación, la descomposi-

ción misma: arrinconar momias cansadas de probar su impotencia, su nulidad, su impericia, su ineptitud, evidenciadas ya en otras culminancias de la nacional historia.

No impacientarse, no incomodarse: los titeres que se prestaron al vergonzoso juego de la Dictadura, con una mezquina cuenta y razón, cayeron en el mayor de los olvidos, algunos envueltos en la maldición: no serán, no podran ser jamás, ni aun disfrazados de lo que se quiera: se les conocerá hasta llevando careta.

Serenarse, pues, y volver a la cotidiana normalidad, que es sentencia de profeta a la moderna, descansada en solidos e innegables premisas, la de que los de los seis años ignominiosos, no serán nunca, nunca mas; pero... vosotros, los que podáis haber abandonado la fals, para agarraros al cerrojo de la Caja judía, permitiendo el cambio de casacaes a nuestro orientador aprovechista, vosotros, repito, podría muy bien ser, que... tampoco.

No se si habrá servido de algo y para algo el Suplemento al numero 36 de la Veu de Tortosa, mi querido amigo Juanito: se dan coincidencias, descontadas, desde luego, que ni bñidos.

PRUDENCIO BÉS.

EN EL CENTRO OBRERO DE CHERTA

Con ocasión de ir a tocar en el Centro Obrero de Cherta, las noches de los días 16 y 17 del corriente, pudimos apreciar la fraternidad y buena armonía que reina entre los individuos de aquella entidad.

Organizaron allí, dos bailes animadísimos, a los que asistieron todos los elementos obreros y demócratas de Cherta, honrando aquella escena de «simpatía popular», la presencia de un sin fin de entusiastas y agraciadas señoritas y señoras, que eran el encanto y la admiración de todos.

Entre el bullicio y la algazara, propias de los días de Carnaval, se respiraba allí un ambiente de ansia regeneradora.

La juventud sobre todo, gozaba lo indecible, con las diversiones propias del día. Pero en todo, se notaban los cargos de unión y compañerismo entre los socios.

La animación en los actos que allí se celebran, nos demuestra que en aquella Sociedad hay un buen terreno para abonarlo y sembrar en él, la hermosa y fecunda semilla de un ideal emancipador y progresivo. Del mismo modo que los obreros acuden a actos de diversione acudirían también a cuantos llamamientos se les hiciese, en pró de su cultura, su emancipación y su progreso.

Es una verdadera lástima que no pueda sembrarse nuestra semilla, en aquel terreno que tan buenas frutas producirían.

Se acercan acontecimientos grandiosos. Los hombres y los pueblos que

Con la cooperación de los dos concejales earlistas—los antidinásticos han sumado sus votos a los dinásticos—y aun entre estos, concejales intrusos como el candidato Bau que no ha sido nunca concejal ni es mayor contribuyente, han podido reunir trece votos y nombrar alcalde al conservador don Joaquín Homedes, sin poder reudir mayoría absoluta.

Este señor ya fué Alcalde antes de la Dictadura primorriverista y no cobraba sueldo de representación y aun reñía por ser alcalde gratis.

Como dice dicho Alcalde en su primer bando que viene a sacrificarse por Tortosa y nada dice de renunciar a los gastos de representación, como lo hizo el alcalde republicano señor Subirats, creemos que en la primera sesión del Ayuntamiento renunciará a cobrar dichos gastos, más, cuando únicamente están autorizados por el ilegal Estatuto de Calvo Sotelo y votados por un Ayuntamiento impuesto por el cacique Martínez Villar y destituido.

La situación del erario municipal es crítica y el Alcalde debe ser el primero en dar ejemplo. Insistiremos.

EMBARAZADAS

Tendréis hijos sanos y fuertes, tomando:

TONICO - QUEROL - MORELLÓ.

Evita las molestias del embarazo (Vómitos, mareos etc., predisponiendo un parto feliz. Durante la lactancia es el mejor abono, para enriquecer vuestra leche, aumentando el caudal de la misma.

Debiles, Inapetentes, Fortaleceros con el ya famoso.

TONICO - QUEROL - MORELLÓ

Concesionario general para España, Dr. Andreu Hijos.—Barcelona.

No de títulos se vive, sino de hechos. La mar de aspavientos hicieron los upetistas y el ahora candidato católico-upetista Bau a su cabeza cuando concedieron a Tortosa los títulos de «MUY NOBLE Y HUMANA NITARIA» (concesión que no cuesta ningún dinero) pero coincidió que durante la alcaldía de D. Joaquín Bau nombrado por la Dictadura, éste dejó de pagar al Santo Hospital y al Asilo Municipal seis meses y medio y cinco meses y medio respectivamente; una friolera, unas 70.000 pesetas según datos de la prensa de aquella época.

Todos sabemos los apuros y escaseces que pasaron aquellos desgraciados enfermos, que hasta por no pagar la alcaldía Bau la luz eléctrica quedaron a oscuras a ambos establecimientos benéficos.

Gracias a la energía del alcalde republicano D. José Subirats y a la caridad particular, pudieron salir de aquellos apuros.

Se tuvo que pedir limosna en procesiones y mitins para llevar un auxilio a aquellos desgraciados y enfermos que gracias a las almas humanitarias no murieron de hambre.

Para viajes fantásticos, homenajes y grandes banquetes, (uno de éstos costó a Tortosa 30.000 y pico de pesetas) ya había dinero durante la alcaldía Bau. Sería un acto gallardo del alcalde D. Joaquín Homedes que si no renuncia en absoluto a los gastos de representación, a lo menos lo renuncie integro en favor del Santo Hospital y Asilo Municipal, en sesión pública y constanding en acta. Lo esperamos.

DESDE AMETLLA DE MAR

LAS FIESTAS DE ESTE AÑO

No es que hayan tenido nada nuevo, porque aquí, por no cambiar, no han podido ni los Gobiernos de fuerza que rigen desde la Dictadura, darnos un nuevo Alcalde, que aun que parece tonto, para eso de la vara, es más vivo que una ardilla. Su razón y cuenta le llevará cuando le gusta tanto el caramelo. Pero volvamos a lo de las fiestas, que es lo que ahora interesa. Al decir que no ha habido cosas nuevas, hay que decir también, que se añadieron dos festejos a los que se hacen siempre y co-

mo la novedad es la que atrae, a ellos tenemos que referirnos en esta crónica.

Uno de los actos fué, el de bendecir un grupo escolar que se le ha dado el «muy simpático» nombre del bondadoso ex Gobernador civil de las conducciones por carretera y de la ley de fugas. Como el espectáculo fué un acto político, debido a que el Alcalde nos presentó al ex-pontífice provincial del tiempo de la Dictadura como mecenas y hombre ideal para representar a este distrito, nosotros vamos a poner el discurso que hubiera tenido que pronunciar el futuro candidato, para que se le hubiera aplaudido con frenesí. «Yo soy un buen muchacho, que me gusta ir paseando por aquí algún título, por que de todo lo demás no necesito. Aquellos tiempos en que fuí todo lo que pude, sin necesitar un voto, eran los más ideales y deberíamos bendecirlos, por que la Dictadura solo tenía un defecto, el de pegar y cobrar y sino, que lo diga este de los lentos que es mas Dictador que Primo (el Alcalde llora de emoción) y que yo prometo hacer las gestiones para que sea nombrado a perpetuidad Alcalde para que viva sin pena. Todo ello lo hago porque me ayudará a lo que sea necesario. Como soy rico y puedo permitirme lujos, y me consta que este grupo escolar ha sido hecho contra la voluntad del pueblo, y le resulta muy pesado el reparto que se le ha puesto por tal motivo; como soy rico, repito, no tengo inconveniente en añadir la suma que haga falta a las 25.000 pesetas que este vuestro Alcalde debía percibir de Barcelona en las elecciones de 1923 por la venta del censo, ya que no se construyó el puerto de refugio y se quedó en invertirlas en escuelas. (Ovación delirante y caída de gafas por desmayo).

Es de todo punto necesario advertir a nuestro «ideal y culto» montañés, que aun que ponga las escuelas en servicio; aun que se bendigan; aun que no duerma para que sean aprobadas por el Estado para que pague, por las pesetas que tiene que percibir el Ayuntamiento; tienen despues que ser aprobadas por el pueblo, que tambien ha pagado y que el día que vayan los hombres de recto proceder que la opinión ya señala al Consistorio, repasarán minuciosamente esta y otras cuentas. Decimos esto, por que el cacique ha mostrado interés en no tener ningún contrario en la Administración. Ello es propio de cucarachas. La luz estorba.

Somos incorregibles! Estamos hablando de fiestas y nos ensarzamos con el «tio» del pueblo y disgustándole con tan bueno que es, el pobrete, con toda la gente.

El otro acontecimiento nuevo de fiestas, ha sido el de rotular la calle Mayor del pueblo con el nombre del Dr. Ferrán. ¿Por qué en vez de esta calle no se escogió el «Tancat», y hubiera el familiar del sabio doctor tenido más presente el homenaje que el Alcalde dedicaba al yerno por medio del suegro? Nos parece muy bien que se honre la memoria de los hombres de ciencia que tanto hicieron por la humanidad; pero en este pueblo todo se hace con miras «non santas» y con doble intención. Vamos a explicarnos para que todos estemos en el secreto.

Aun que aquí es cacique el Alcalde, tiene su sombra protectora, un yerno del Dr. Ferrán y son tantos los favores, el sin fin de ayudas que aquel ha recibido de éste, que no se pueden pagar con un pollo o bien con un plato de pescado, y para que sea mas hermoso y tenerle contento, le dedica una calle a su suegro y para mas comodidad suya, que lo pague el pueblo, pues siendo él el agradecido, entiende que deben ser todos los paganos. ¡Por algo es el favorito del vecindario!

Que compromiso mayor le pondrían al mandarín y a los demás edi-

les, si les preguntasen con que se guisa lo que ha descubierto el doctor Ferrán, ya que el día que se descubrió la placa en la calle Mayor; (y en la casa que allí tiene el yerno del homonajado y por ello se escogió tal calle y no la de cualquier Santo) el tiranillo tuvo que hablar y leyó unas cuartillas que nadie comprendió y cada gota de sudor que corría por su frente con el frío que hacía y el sombrero que tocaba su cabeza, daba verdadera angustia verle en tales tranques; y como remate por si era poco todo esto; la nota cómica, que al descorrer la tela que cubría la placa, no respondía a los tirones que le daban y tuvo que salir un barbero que había en un balcón vecino, para con una escoba darle a la tela que la tapaba.

Demos fin a esta crónica, con la nota, de que todos los festejos estaban desanimados a consecuencia de las críticas circunstancias que atraviesa este pueblo por malas cosechas y escasas pescas.

MIF.

Ametlla de Mar 5 - 2 - 1931

FRACASO DE BAU EN PRATDIP

El sábado pasado a las 7 de la noche llegó el candidato Bau a Pratdip. Le esperaba, como no, el cura, los niños y media docena de mujeres. Menos mal que Bau se lleva el público apretujado en taxis, y así entre acompañantes que suman unos 25 (iban 5 autos) pudo reunir la «muchedumbre inmensa» de 40 oyentes.

La presentación del candidato, corrió a cargo del reverendo. El discurso es facil de adivinar. Que era católico y monárquico, por añadidura. Y así terminó el sainete; perdonad sus muchas faltas.

Se nos olvidaba decir que el cura ¡dale con el cura! mandó levantar un Arco con una inscripción que decía: «Pratdip a Bau». Este letrero se tomó tan a chunga entre el vecindario que, desde el sábado en adelante le llaman Pratdip de Bau.

También se nos olvidaba que salió a recibirle la música y que un grupo de acompañantes del candidato tuvo que cenar por las calles, cuyo motivo ignoramos.

Se calcula que le votarán de 15 a 20 electores apurándolo mucho.

Y ahora vaya un requiebro para el señor cura.

¡Vaya resalao! ¿No tiene usted la santa misión de salvar las almas? Pues, si es así, librelas de la política de Bau, Farnés, y del hierro de Martínez Villar que seguramente nos «honrará» con su visita.

M. R.

Construccions a preu fet.

CONSULTEU A

FILLS DE

Josep Villó i Roca

Santa Ana, 21

QUEDAREU CONVENÇUT QUE NO CAL BUSCAR FORA EL QUE TROBAREU AQUÍ.

CARNAVAL

NOTA — 1931 — PRECIOS

BOLAS DE NIEVE, en cajas de 40 bolas a Ptas 22 el millar

SERPENTINAS, de 20 metros a Ptas 16 el millar

CONFETTI, en sacos de 10 kg. a Ptas 16 los 10 kg.

ARTICULOS DE PAPEL PARA FIESTAS

TODOS LOS GENEROS SON FRANCO EMBALAGES Y PORTES ESTACION DE DESTINO, Y PAGO DESPUES DE CARNAVAL.

SE DESEAN REPRESENTANTES.

Antonio Amat

ALDOVER (FÁBRICA)

DR. EMILIO LLORCA MEDICINA INTERNA RAYOS X LABORATORIO DE ANALISIS

Horas de visitas:

Todos los días menos los domingos de 10 a 1

Angel, 7 pral.

Teléfono 97

-- TORTOSA --

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P.

Higiene en el hogar

Economía de tiempo

Probarlo es adoptarlo

No dejar de consumirlo

2.000 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Y A DOMICILIO

LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO

CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANZO

Seguros sobre la vida

Activo	72.774.510 ptas.
Excedente del año	1.935.042 —
Reservas técnicas	47.943.253 —
Fondos de beneficio a los asegurados	5.721.564 —
Primas del ejercicio	11.687.113 —

Seguros contra incendios

DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

Seguros contra accidentes y responsabilidad civil

Para los asegurados	1.720.608 ptas.
Para los accionistas	278.125 —
Para los consejeros	9.375 —
Pasado a cuenta nueva	27.534 —

Seguros de Vida en vigor

241.364.474 Pts

Total de Seguros emitidos desde su fundación:

451.731.427 Pts.

EL 89 POR 100 DE LOS BENEFICIOS HAN SIDO PARA LOS ASEGURADOS

CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

AGENTE GENERAL

PARA LOS DISTRITOS DE

TORTOSA, GANDESA y FALSET

JUAN DOMINGO

FERRERIAS - TORTOSA

ALMACENES DE ABONOS

Primeras materias garantizadas.

FOTOGRAFÍA ANDREU

SAN BLAS, 9.

(PLANTA BAJA)

MONTADA CON MODERNO ALUMBRADO ELÉCTRICO

FÁBRICA

LICORES, ANISADOS Y JARABES

Ismael Homedes

TORTOSA

ANIS LULÚ-RHUM ZULÚ

LA ZAPATERIA

JOAQUIN MONLLAO

Ha recibido estos días los últimos modelos de calzado que son una verdadera maravilla. Visítela usted y se convencerá.

Plaza de Agustín Querol, núm. 5 (Casa el Recadero) TORTOSA

URALITA S. A.

MARCA DE CALIDAD

Plaza Antonio López, 15

BARCELONA

Chapa canaleta para cubiertas definitivas. Tubería Ligera y de Presión. Depósitos para Líquidos

Agencia en Tortosa S. BLAS, 25

NO TOSA USTED MAS

Las pastillas KLAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.